



N° de solicitud:
 UIAP/007/2021

RESOLUCIÓN

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, San Lorenzo, San Vicente a las ocho horas con veinte minutos del día cuatro de junio de dos mil veintiuno. -----

CONSIDERANDO. -----

I. Que en fecha veinticinco de mayo de dos mil veintiuno, se admitió solicitud de información registrada bajo el número de referencia UAIP-007-2021 de parte de la Sra./Srita. [-----], con Documento Único de Identidad número [-----], en su calidad de persona natural, hace la siguiente solicitud que literalmente dice:

Listado de miembros del Concejo Municipal y del Alcalde de su municipio, vigentes a la fecha presente; indicando grado académico, nombre completo, cargo en el Concejo Municipal, correo electrónico y teléfono de contacto. Por favor, completarlo en el archivo de Excel adjunto.

El suscrito Oficial de Información, CONSIDERA: -----

II. Que, para dar respuesta a su solicitud de información, la Unidad de Acceso a la Información Pública realizó gestiones internas con ayuda del Secretario Municipal para la localización y recopilación de la información solicitada tal como lo establece en el Art. 50 literal “d” de la LAIP; y el Art. 12 de Lineamiento para la Recepción, Tramitación, Resolución y Notificación de Solicitudes de Acceso a la Información, emitido por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). -----

III. Por lo tanto, de conformidad a lo establecido en los artículos 2, 5, 6 literal “c”, 61, 66 y 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública; El Suscrito Oficial de Información **RESUELVE:** informar al solicitante lo siguiente: Referente a la información solicitada: Se **CONCEDE** la información a través del medio solicitado. -----

IV. NOTIFIQUESE, la presente resolución de respuesta en modalidad digital WORD entrega vía correo electrónico para que surta los efectos legales consiguientes. -----

Liseth Concepción Cárcamo
 Oficial de Información

